



Universidad de Jaén



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD Facultad de Ciencias Experimentales. Universidad de Jaén

Sesión nº 120

Fecha: 5 de julio de 2021.

Hora: 11:00 en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda.

Lugar: Reunión por videoconferencia

Siendo las 11:30 horas del día señalado, y en segunda convocatoria, se celebró sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario, el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe del Decano.
2. Plan Director de la FCE 2021-25: Informe del Decano y elección de los miembros de la comisión que se encargará de su redacción y seguimiento.
3. Contrato-Programa 2021: Informe del Decano y elección de la modalidad a aplicar.
4. Revisión y, en su caso aprobación, de la política y objetivos de calidad del Centro.
5. Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente (POD) de la Facultad de Ciencias Experimentales para el curso 2021-2022.
6. Aprobación, si procede, de las guías docentes de la Facultad de Ciencias Experimentales para el curso 2021-2022.
7. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE

Representantes de Departamentos:

García Martínez, María del Pilar	Dpto. de Antropología, Geografía e Historia
Parra Anguita, María Gema	Dpto. de Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología (EXCUSA)
Franco Jaime, Diego	Dpto. de Biología Experimental (ASISTE)
Elena Ortega Morente	Dpto. de Ciencias de la Salud (ASISTE)
Martí del Moral, Antonio	Dpto. de Derecho Público
Martos Martínez, Clara Belén	Dpto. de Economía (ASISTE)
Caballero Águila, Carmen Raquel	Dpto. de Estadística e Investigación Operativa (ASISTE)
Arroyo Roldán, Francisco José	Dpto. de Física (EXCUSA)
Jiménez Espinosa, Rosario	Dpto. de Geología (ASISTE)
Gacto Colorado, María José	Dpto. de Informática (ASISTE)
Fernández del Castillo, Tomás	Dpto. de Ing. Cartografía, Geodesia y Fotogrametría (ASISTE)
Hermoso Orzáez, Manuel Jesús	Dpto. de Ing. Gráfica, Diseño y Proyectos (ASISTE)
Romero Pulido, Inmaculada	Dpto. de Ing. Química, Ambiental y de los Materiales (ASISTE)
Rosales Ródenas, María Consuelo	Dpto. de Matemáticas (ASISTE)
Fernández Liencres de la Torre, M ^a Paz	Dpto. de Química Física y Analítica (ASISTE)

Godino Salido, María Luz

Dpto. de Química Inorgánica y Orgánica **(ASISTE)**

Electos

Abolafia Cobaleda, Joaquín **(ASISTE)**

Carreira de la Fuente, José Antonio

De Gea Guillén, Ginés Alfonso **(ASISTE)**

Domínguez Vidal, Ana **(ASISTE)**

Fernández de Córdoba, María Luisa **(ASISTE)**

Illán Cabeza, Nuria Antonia **(ASISTE)**

López de la Torre, María Dolores **(ASISTE)**

Lucas López, María del Rosario **(ASISTE)**

Márquez Jiménez, Francisco José **(ASISTE)**

Moreno Carretero, Miguel Nicolás **(ASISTE)**

Nieto Albert, Luis Miguel **(ASISTE)**

Peña Ruiz, Tomás **(ASISTE)**

Ruiz Valenzuela, Luis **(ASISTE)**

Salazar Mendías, Carlos **(ASISTE)**

Siles Rivas, Eva **(ASISTE)**

RESTO DEL PDI

Grande Burgos, María José **(ASISTE)**

Llorent Martínez, Eulogio José **(ASISTE)**

Montiel Jiménez, Eugenia Elisabet **(ASISTE)**

ALUMNOS

Bellón Quiñones, Noelia (EXCUSA)

Martínez Verdejo, Jesús Cristóbal

Paz Mouriño, Irene

Rodríguez Bohórquez, Javier

Desarrollo de la sesión

El Decano da la bienvenida a todos los miembros de la Junta de Facultad y agradece su asistencia.

PUNTO 1. INFORME DEL DECANO

El Decano informa de los siguientes asuntos:

- **Proyectos de planes de estudios de Biotecnología y Bioquímica.** En la [JF nº 119 \(05/05/21\)](#), el profesor Franco Jaime, en el punto de "Ruegos y preguntas", solicitó información acerca de la situación de los proyectos de planes de estudios de Biotecnología y Bioquímica. El Decano trasladó la pregunta al Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, primero verbalmente y posteriormente por escrito (01/06/21), recibiendo respuesta de la Vicerrectora (10/06/21). En la misma, se reconoce la importancia del proyecto, se agradece a la Facultad el esfuerzo realizado, pero se alude, entre otras razones, a la indefinición existente sobre el mapa de titulaciones para no avanzar por ahora en el mismo. De todo esto, los miembros de la JF ya fueron informados mediante correo electrónico (14/06/21).

- **Nuevo Sistema de Garantía de Calidad.** El 23/06/2021 se mantuvo una reunión para retomar la modificación del SGC; el cual se pretende que se pueda aprobar en septiembre. Adelanta que, en aras de una mayor agilidad de funcionamiento del centro, en este nuevo SGC, se propone que las CGC de los Grados desaparezcan quedando una única CGC de centro más amplia, para garantizar la representación de todos los sectores implicados. Fue informado en la CGC nº 55 de 05/07/2021.
- **Solicitud de modificación del Plan de Estudios para el Grado de Biología.** La solicitud, informada favorablemente en [CGC nº 51 \(30/11/2020\)](#) y aprobada en [JF nº 117 \(03/12/2020\)](#), ha sido contestada por la DEVA de manera provisional dando por correcta la parte académica y solicitando una serie de subsanaciones en lo relativo a una tabla que recoge los medios humanos con los que se cuenta (profesorado.docx) y al listado de convenios con empresas para prácticas. Las subsanaciones se han enviado al Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas para su trámite; se ha recibido acuse de recibo por parte de la Subdirección General de Títulos y Ordenación, Seguimiento y Gestión de las Enseñanzas Universitarias (21/06/2021). Fue informado en la CGC nº 55 de 05/07/2021.
- **Informe de seguimiento del Informe Global de Resultados del Título.** Se han recibido los [informes de seguimiento de los IGRT de Biología, CC.AA. y Química](#). En ellos, se da por bueno el seguimiento realizado a las recomendaciones recibidas en los informes externos de la DEVA. Sobre el Plan de Mejora del centro, se recomienda aportar enlaces a las evidencias concretas en las que se analice la información de cómo se ha llevado a cabo la acción definida. Fue informado en la CGC nº 55 de 05/07/2021.
- **Perfil de ingreso del alumnado de la Facultad.** En la [CGC nº 54 de 10/06/2021](#) se revisó el [perfil de ingreso general del alumnado](#) de los tres grados de la Facultad publicado en la web y los que aparecen en los espacios de cada grado (Biología, CCAA, Química) sin que se propusiera ningún cambio en el mismo.
- **Seguimiento del plan de captación de estudiantes.** El Decano indica que en la [CGC nº 52 de 17/02/2021](#) (punto 6) se aprobó el Plan de Captación de Estudiantes 2020-2021, el cual se elevó a la JF y fue aprobado en la [sesión 118 \(19/02/2021\)](#). El seguimiento de dicho plan fue expuesto por el Vicedecano de Estudiantes en la [CGC nº 54 de 10/06/2021](#), cuya reseña aparece en el punto nº 2 del acta correspondiente.
El Decano cede la palabra al Vicedecano de Estudiantes para que detalle la situación actual de las acciones llevadas a cabo. Dichas acciones se dividen en dos bloques, unas centradas en actividades generales, cuya finalidad es la captación de estudiantes para las tres titulaciones y un segundo bloque de acciones específicas centrado en las titulaciones con déficit de alumnos, Química y Ciencias Ambientales. De todas las acciones de carácter general programadas, tan solo queda pendiente la colaboración con los centros de enseñanza secundaria de la provincia; en este caso, la situación socio-sanitaria ha impedido que los centros realizaran peticiones para informar de la oferta formativa de la Facultad. En cuanto a las acciones específicas para los Grados de Química y Ciencias Ambientales, se han cumplido las actividades programadas inicialmente y se han implementado nuevas acciones no programadas, como la publicación en la revista Nova Ciencia (nº 171, junio 2021) de la promoción de los Grados de la Facultad y una entrevista de la Vicedecana de Asuntos Generales en la emisora de radio Onda Cero en la que habló sobre el emprendimiento en las titulaciones de la Facultad. Finalmente destacar que, en esta ocasión, el cartel de la Campaña de Grados y dobles Grados 2021-2022 “Buscamos la pasión de Margarita Salas o el ingenio de Tomás Palacios” de la Universidad de Jaén contribuye de forma importante a la visualización de las Ciencias Experimentales y muy especialmente del Grado de Ciencias Ambientales
- **Revisión de la página web.** Se ha reorganizado ligeramente y actualizado la web del Centro. Esta revisión está condicionada al gestor de contenidos que administra la web de la UJA. Se ha pretendido aligerar y simplificar la pantalla de inicio y poner en primer plano lo más importante. Para mayores detalles, remite a los miembros de la JF al acta de la [CGC nº 54 de 10/06/2021](#) (punto 5), en la que se informa de dichos cambios.

- **Formulario Covid.** Su última puesta al día fue aprobada en la [CGC nº 54 de 10/06/2021](#) (punto 6). En este caso, se incorporó la organización de los exámenes correspondientes a las convocatorias Ordinaria II y Extraordinaria II, considerando las instrucciones para la realización de exámenes presenciales dictada por el Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas. Posteriormente, y ya sobre el próximo curso 2021-22, habrá que añadir la elaboración de horarios, calendario de exámenes y guías docentes, siendo objeto de análisis y aprobación en la próxima sesión de CGC.
- **Encuesta al alumnado sobre la crisis de la Covid-19.** Se han recibido los [resultados de la encuesta](#) que se realizó a los alumnos en el mes de marzo sobre el manejo global de la crisis de la Covid-19. A grandes rasgos, alrededor de dos tercios de los encuestados muestran un nivel de satisfacción global con la planificación y desarrollo de la docencia en la modalidad híbrida alto o muy alto, manteniéndose este índice de satisfacción en un nivel similar al observado en la encuesta que se realizó a los alumnos en julio del pasado año. Fue informado en la CGC nº 55 de 05/07/2021.
- **Conferencia Española de Decanos de Química.** A la reunión plenaria del 02/06/2021, que tuvo lugar por vía telemática, asistieron la Vicedecana del Grado de Química y el Decano. Como puntos más importantes se trató la renovación de la Junta Directiva y se habló sobre el Máster en Química Sanitaria. Este ha sufrido una variación en el plan de estudios debido a que la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Farmacia de España, a través de una carta dirigida a la Presidenta de la CEDQ, ha mostrado su disconformidad con este Máster argumentando solapamiento de atribuciones profesionales.
- **VI Encuentro de Decano y Decanas Andaluces de Ciencias Ambientales.** Tuvo lugar telemáticamente el 04/06/2021 y asistieron el Vicedecano del Grado de Ciencias Ambientales y el Decano.
El Decano cede la palabra al Vicedecano de Ciencias Ambientales para que resuma algunas de las cuestiones más importantes tratadas en la reunión. Se analizó la situación de la calidad de los grados de Ciencias Ambientales en Andalucía y los resultados de las encuestas de empleo. Hubo un debate sobre el estado en el que se encuentra el mapa de titulaciones a nivel andaluz y la situación que tendría la titulación de Ciencias Ambientales en algunas universidades. Se plantearon propuestas de actuaciones Universidades-COAMBA para dar visibilidad a la titulación de Ciencias Ambientales.
- **Curso de Grado Miércoles de la Ciencia.** Se ha recibido comunicación (28/06/2021) de la Sección de Formación Permanente del Servicio de Gestión de las Enseñanzas de la aprobación del [Curso de Grado Miércoles de la Ciencia](#), edición 2021-2022: Formación complementaria en Ciencias Experimentales. Fue informado en la CGC nº 55 de 05/07/2021.

PUNTO 2. PLAN DIRECTOR DE LA FCE 2021-25: INFORME DEL DECANO Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN QUE SE ENCARGARÁ DE SU REDACCIÓN Y SEGUIMIENTO

El Decano informa que, concluido el Plan Estratégico del centro 2018-2020, hay que elaborar lo que se llamará en adelante un Plan Director, cuyos objetivos deberán estar alineados con los de la Universidad en su conjunto. Para esta tarea la Junta de Facultad deberá designar una comisión, tanto para la redacción como para el seguimiento anual.

Tras una reunión (17/06/2021) con el Vicerrector de Estrategia y Gestión del Cambio y con el Director del Secretariado de Planificación Estratégica y Mejora Continua, se nos hizo llegar una plantilla como esquema inicial del Plan Director. En esta plantilla hay que plasmar algo muy parecido a los antiguos planes estratégicos de centro, pero añadiendo una serie de apartados en los que se reseña la relación entre los objetivos del Plan Director y los objetivos del resto de planes directores y del Plan Estratégico 2021-25 de la UJA.

Se propone que la comisión que se encargue de la redacción y seguimiento del Plan Director esté constituida por el propio Decano, el Secretario y la Vicedecana de Calidad, en representación del

equipo decanal, y por cuatro miembros del PDI, M^a Luisa Fernández de Córdoba, Elena Ortega Morente, Sonia Jiménez Pulido y M^a Isabel Abad Martínez. Por parte del PAS, Eduardo Berja Bellón y como representante del alumnado, Santos González-Albo Chacón. Se aprueba por asentimiento.

PUNTO 3. CONTRATO-PROGRAMA 2021: INFORME DEL DECANO Y ELECCIÓN DE LA MODALIDAD A APLICAR

En la misma reunión (17/06/2021) con el Vicerrector de Estrategia y Gestión del Cambio y con el Director del Secretariado de Planificación Estratégica y Mejora Continua, se nos propusieron dos opciones para formalizar el próximo contrato-programa:

- a) Esta opción implica que el 40% del Contrato Programa dependa de la elaboración y aprobación del Plan Director del Centro antes del 31 de diciembre de 2021. El 60% restante se liga a los seis mejores indicadores, elegidos por el Secretariado de Planificación Estratégica y Mejora Continua.
 - b) Esta opción implica la negociación entre el Centro y el Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio de los valores objetivos a alcanzar en los indicadores seleccionados por el Centro.
- El Decano apuntó que el Vicerrectorado sugiere como mejor opción la primera, apostillando, en este sentido, que dado que el Plan Director habrá de hacerse en cualquier caso, sería lógico y eficiente aprovechar el trabajo realizado como parte del cumplimiento del contrato-programa. La Junta de Facultad decide, por asentimiento, que la opción a utilizar sea la a).

PUNTO 4. REVISIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO

La Vicedecana de Calidad informa que según el Sistema de Garantía de Calidad del Centro (PE01) la CGC del Centro debe: “elaborar un borrador de política y objetivos generales de calidad. Revisarlos bienalmente al menos y proponer mejoras”. Estos se aprobaron en la [JF del 17/01/2019](#) y posteriormente se mantuvieron en la [CGC nº 48 de 30/01/2020](#). En consecuencia, deben ser revisados nuevamente en la CGC y aprobados, posteriormente, por la JF. Se ha retrasado dicho proceso ya que estamos inmersos en un proceso de renovación que afecta a todo el SGC. No obstante, este proceso se está demorando más de lo inicialmente previsto. Además, tal como se avanzó en el segundo punto de los informes del Decano debemos elaborar, antes de finales de año el Plan Director.

Por lo tanto, en la [CGC nº 54 \(punto 4\)](#) se revisaron la política y objetivos de calidad actuales y, dada la situación transitoria en la que nos encontramos, se acordó proponer que se mantengan la política y objetivos de calidad actuales.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la política y objetivos de calidad del Centro actuales.

PUNTO 5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE (POD) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES PARA EL CURSO 2021-2022

Tanto los horarios como los calendarios de exámenes, elaborados por los correspondientes vicedecanatos de grado, han sido puestos en común, discutidos y aprobados con las partes afectadas en las comisiones de coordinación de [Biología \(nº 24 de 16/06/2021\)](#), [CC.AA. \(nº 25 de 15/06/2021\)](#) y [Química \(nº 29 de 17/06/2021\)](#). En todos los casos, se comenzó señalando que los horarios que se proponen están condicionados al hecho de la actual vigencia del escenario mixto y, por tanto, deben poder soportar cambios de situación que impliquen docencia de tipo telemático en mayor o menor grado.

La Junta de Facultad ratifica los acuerdos adoptados en las comisiones de coordinación de los grados y aprueba, por asentimiento, el POD de la Facultad para el curso 2021-2022 (Anexo I).

PUNTO 6. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS GUÍAS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES PARA EL CURSO 2021-2022

En primer lugar, el Decano agradece la colaboración de todo el PDI en el proceso de cumplimentación de las guías docentes. La CGC nº 55 de 05/07/2021 ha aprobado las guías docentes para el curso 2021-22. Estas guías se han redactado teniendo en cuenta que, a pesar de que se prevé un grado de presencialidad razonablemente alto, la situación podría ser cambiante y, de hecho, carecemos de directrices emanadas de instancias superiores sobre este particular. Por tanto, se ha primado el principio de la máxima presencialidad. En este sentido, se ha instado a todo el profesorado a través de sendos comunicados del Secretario y del Decano (23/06/2021) a seguir una serie de ideas clave, tales como:

(i) La importancia de cuidar la elaboración de las Guías Docentes de las asignaturas, no sólo para que los estudiantes estén convenientemente informados sobre el desarrollo de las asignaturas, sino porque lo escrito y aprobado en las mismas es de obligado cumplimiento.

(ii) Las guías docentes deben contemplar los tres escenarios; por tanto, se cumplimentarán los distintos apartados de la guía para un escenario de normalidad de acuerdo con lo especificado en la memoria RUCT del título y las adaptaciones a los otros dos escenarios posibles se indicarán en la guía docente de la asignatura en los dos apartados finales de la visión en pdf, "10.- Escenario mixto" y "11.- Escenario no presencial".

(iii) En los escenarios "mixto" y "no presencial", las formas de docencia no son elegibles por cada profesor, ni por cada departamento o área. En el "escenario mixto" (apartado 10), todas las actividades docentes -evaluación incluida- serán presenciales en la medida que la situación socio-sanitaria lo permita. En el escenario no presencial (apartado 11), todas las actividades docentes -evaluación incluida- serán no presenciales.

(iv) Para cada escenario, deben detallarse obligatoriamente los tres aspectos siguientes: a) Metodología docente y actividades formativas, b) Sistema de evaluación y c) Recursos.

El Decano informa que actualmente hay tres guías docentes que requieren de revisiones menores y que se ha contactado con el profesorado para subsanarse. Solicita la aprobación por la Junta de Facultad, con el compromiso de corregir los errores menores detectados.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, las guías docentes del curso 2021-2022, con las revisiones menores que se corregirán antes de ser publicadas.

PUNTO 7. RUEGOS Y PREGUNTAS

Carlos Salazar pregunta si la Facultad ha sido informada por Gerencia de la distribución de espacios en los nuevos edificios que hay en construcción en el Campus. El Decano responde que no ha habido ningún contacto, ni reunión con Gerencia para informarnos sobre los nuevos edificios y el posible reparto de espacios.

Carlos Salazar ruega al Decanato que se solicite a Gerencia unas instalaciones más dignas para el herbario de la Universidad y, a ser posible, que este se traslade al edificio B3 de la Facultad de Ciencias Experimentales. El Decano indica que no se sabe el grado de desocupación que tendrá el Edificio B3 cuando entren en funcionamiento estos edificios en construcción, pero que hay dos claras necesidades en la Facultad, trasladar el Decanato y la Secretaría del Centro al Edificio B3 y asignar un espacio digno en el que mostrar el herbario de la UJA.

Carlos Salazar propone al Decanato hacer un escrito dirigido a Gerencia para que lo tenga en cuenta cuando realicen la distribución de espacios. El Decano está de acuerdo con su propuesta y le ruega que, para apoyar esta solicitud, como responsable del herbario, envíe un escrito al Decanato, que ayude a respaldar la petición a Gerencia.

El Decano agradece a los miembros de la Junta de Facultad su asistencia y colaboración activas. Agradece especialmente el apoyo y el trabajo de los miembros del Equipo Decanal.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12:48 horas del día señalado, de todo lo cual, como Secretario, y con el visto bueno del Sr. Decano, doy fe.

Jaén, 5 de julio de 2021

VºBº

Miguel N. Moreno Carretero
Decano

Ginés A. de Gea Guillén
Secretario